EL ECO HUAMALIANO

PERIODICO INDEPENDIENTE E INFORMATIVO

Edición Semanal

Director Propietario · MOISES D. HERRADA — Administración SAN MARTIN N°. 186

AÑO 2 — Llata, 19 de Setiembre de 1942 — N°. 19

EL DIA

En Pro del Colegio Nacional de Segunda Enseñanza

Como ya van a discutirse próximamente en las Cámaras Legislativas el Pliego de Instrucción en el Proyecto del Presupuesto General de la República, para el ejercicio económico y administrativo del año 1943, enviado por el Poder Ejecutivo, es llegado el momento oportuno para que nuestro Senador por el Departamento, General Salmón, acogiendo el clamor unánime de la Provincia, lleve a su feliz término haciendo consignar la partida necesaria para la creación y sostenimiento del Colegio Nacional de Segunda Enseñanza en esta ciudad.

Que estando aprobados en la Legislatura anterior el pedido del General Salmón, en el Senado, como el Proyecto de Ley presentado a la consideración de la Cámara de Diputados por el Representante señor Pinzás, sobre este trascendental asunto nacional, es evidente que dicho proyecto se convierta en Ley del Estado dando sus benéficos resultados mediante la encomiable acción del Congreso Nacional y del Supremo Gobierno, cuyos Poderes Públicos solidarizados en el sentido nacionalista, han fijado por norma legal, demostrando prácticamente con hechos, no sólo el progreso material en el país, sino también en lo espiritual bajo el bien entendido régimen educativo de la juventud, la que constituye elemento de vigorosa vitalidad para la Nación dentro de nuestra organización democrática y cultural.

Hemos señalado en nuestros números anteriores de "El Eco Huamaliano", las distancias largas que median de estos pueblos a los lugares donde existen centros de enseñanza secundaria, haciendo notar el considerable número de alumnos con un promedio de 70 niños que egresan anualmente de los Centros Escolares terminados su Instrucción Primaria y la falta de medios materiales de la inmensa mayoría de nuestra juventud, debido a su pobreza, para el logro de sus estudios de media en los referidos centros de cultura; cuyos obstáculos es preciso vencerlos mediante el establecimiento del Colegio Nacional en Llata, como afirmación de que el Estado se preocupa con vivo interés porque la instrucción primaria y secundaria se extienda en todos sus contornos a los lugares mas apartados en el territorio patrio, formando, de esta manera, una nacionalidad consciente y fuerte que haga honor a su destacada posición en la América Latina.

El creciente aumento de la población escolar en Huamalíes, así como en las demás provincias vecinas, demanda la pronta creación del Colegio Nacional de Segunda Enseñanza, para satisfacer el patriótico anhelo sentido tiempo ha por nuestros populosos pueblos de esta legendaria sección de la Sierra.

El Nuevo Local para el Centro Escolar No. 381

Antes de partir de esta noble tierra, debemos dejar esta declaración, sin ambiciones, ajustada a la verdad sobre antecedentes publicados, para que sea juzgada y consagrada por el Tiempo.

El 5 de mayo, haciendo uso de la hidalguía de las columnas de "El Eco Huamaliano" publicamos el oficio N° 30. En los reglones de esta comunicación, sin que nada hubiera en el Concejo Provincial, sobre la reconstrucción o la construcción total, comenzamos por exaltar los sentimientos cívicos de la ciudadanía, de los padres de familia, muy especialmente, del Sr. Alcalde.

A base de esa iniciativa, en "El Progreso", órgano que se publica en la ciudad de Huánuco, en la segunda página correspondiente al 20 de mayo, se afirmó con el título que sigue: "Ruinoso estado actual del local del Centro Escolar N° 381". En el Semanario el "El Eco Huamaliano", de Llata, hemos leído una nota dirigida a su Director por el nuevo Inspector de Enseñanza Sr. Dimas Mesías, en el que con toda oportunidad dá la voz de alerta acerca del peligro que para el alumnado significa el ruinoso estado en que se encuentra el caserón donde funciona dicha escuela y que de continuar así, día llegará en que sus apolilladas vigas cedan llevándose consigo a más de 120 escolares ...... Aplaudimos la actitud del Sr. Mesías quien con una acertada visión y sentido realistas antes que elevar presupuestos ni simbólicos pedidos al Ministerio o memoriales al Representante, que se quedan en el papel, invocando la acción rápida y decidida de los padres de familia y el alcalde, ha enfocado el punto en su única forma de solucionarla inmediatamente, con ella creemos ha demostrado poseer un caudal de experiencias en estos tragines...."

Consecuente con nuestra labor intelectual en beneficio de una obra que pasará al futuro, el 21 de mayo, publicamos el oficio n° 73, diciéndole al Sr. Alcalde, entre otras cosas, el párrafo que sigue: "Señor Alcalde: La ignorancia y la indiferencia son hermanas en producir el mal. Ellas no sólo son atrevidas; no solo sirven para soliviantar los ánimos. Son los signos de la tragedia, de la desgracia, del retroceso y del estancamiento. Cuidémonos de ellas; tratémos de redimir a los que tienen la desgracia de vivir en el fango de las intrigas, de los chismes y de los cuentos, por que la obra escolar, por su magnitud, por esa determinación para el futuro, tendrá la suerte de figurar en una de las facetas de nuestra nacionalidad.

Esta fué nuestra iniciativa. Así hemos contribuído en la preparación ideologica de la obra escolar que se lleva adelante. Es decir, hemos cumplido con nuestra misión de levantar los ánimos, de fustigar las ideas, de solivantar los sentimientos y de avivar las simpatías, para formar los engranajes vitales de la comprensión, de la solidaridad y de la armonía, en favor de la construcción del edificio que estará al servicio social, más que todo de la cultura, de las generaciones nacidas y crecidas en esta ciudad. Con el pasar del tiempo, el local albergará, no sólo las emociones estudiantiles, sino la fuerte concentración de la vida intelectual superada y la vida social del llatino, con destinos a la vanguardia en la Patria.

A nuestro paso con el ideal, que es fuego espiritual y energía vitalizante, nos encontramos con Willelmo Robles, periodista e intelectual llatino, con Glicerio Gómez Igarza, maestro Normalista, de hondos estudios pedagógicos que fueron los que formaron la comisión de trazar el Plano de la Construcción, con esa emoción de ser hijos de Llata y con esa experiencia comprobada de ser realistas.

Después, hemos tenido la suerte de indica el sitio de la nueva construcción donde se levantan los muros. No nos dejará mentir el Dr José Fidel Vilches, Vicario Foráneo de las Provincias de Huamalíes, Dos de Mayo y Marañon.

Terminada esta acción de corresponder al entusiasmo, el lunes del 25 de mayo, a las 10 a. m. el señor Alcalde don Gonzalo Rojas, inició con los trabajos de vetar las paredes y continuar con todos los demás menesteres de llevar adelante la formación de los cimientos.

A partir de la indicada fecha, el Sr. Alcalde se entregó a todas las actividades con la cooperación de las comunidades que pertenecen a los barrios del Distrito de Llata. Es así que cortaron y trajeron la madera, levantando los muros hasta el estado en que se encuentra.

Los niños de los planteles números 381 y 3803, estimulados por la cultura ocasional de las asambleas escolares, hicieron labor de ayuda. Especialmente, los escolares del primero cooperaron con la conducción de piedras para los cimientos, de tejas para la techa y obsequiaron "chaclas". Los maestros, los conductores de acciones y sentimientos infantiles, estuvieron allí, en sus respectivos sitios, dando



ejemplos de sudar por la obra de bién social.

Un antiguo aforismo dice: ' No hay Religión más elevada que la verdad". Amamos la verdad, por que ella es la realidad más apreciable, que se afianza en la fé del mérito en acción de los pocos que luchan por exaltarla.

Nuestra condición de maestro, sin las supersticiones de la mentira, del odio y de la injusticia, nos coloca por muy encima de la vanidad. Hablamos la verdad.

Llata, 12 de setiembre de 1942.

Dimas MESIAS
Inspector de Enseñanza

Sobre el proyectado distrito de Chipaquillo

Con el presente artículo, queremos dar fin a una polémica que, contrariando nuestros mejores deseos, vino a desenvolverse - como ya lo preveíamos - en forma innegablemente ingrata. Creemos que es lo más cuerdo, cuando surgen del lado opuesto intransigencias, tendenciosas interpretaciones y marcados anhelos de zaherir. Con estos medios, no podríamos orientar honradamente la opinión pública ni llegar a una pacífica solución. Hacemos presente que nosotros jamás perdimos los estribos (perdón por el vulgarismo) a pesar de que no nos tocó el papel de la ofensiva. Serenos entramos en la arena y así queremos salir. Los lectores domaínos y huamalianos pueden comprobar fácilmente esto, confrontando nuestra respuesta ("El Eco Huamaliano" N°17) con la de "El Legionario", en su número 34. No obstante, se nos acusa de insultantes por haber vertido en una nota informativa los términos "incipiente político y articulista". No sabemos porqué la palabra "pricipiante"- ésta es la sinónima de "incipiente"- puede ser un insulto. A lo sumo podríamos reconocer en ella un simple equívoco atribuible a nuestro imperfecto conocimiento del personal redactor de nuestro colega, principalmente de su Director, tal vez un viejo político y periodista, pero que tiene el cuidado de ocultarse tras del anonimato.

Pasemos a otro punto. Ya que para "El Legionario", nuestros argumentos geográficos, históricos, etc. carecen de valor ante el jurídico suyo, fundado en un "expediente" que, en todos los lugares como los nuestros, es precisamente propio de los "tinterillos" mencionados con desdén por nuestro colega, no vamos a tomarnos ya el afán de presentar otros. Gracias al amparo de la Constitución, lo haremos en momento y terreno distintos; entonces veremos si el expediente de marras (este vocablo tampoco insulta) que no se exhibió en los momentos en que debiera, no es de dudosa autenticidad para que pueda negar lo que el Estado o la Ley reconoció (1).

Sin embargo, no nos vamos a despedir antes de referirnos al inusitado interés que el colega ha tomado por nuestras cuestiones domésticas o intraprovinciales. Si es q' se reconoce en la República las circunscripciones territoriales con sus respectivos funcionarios y representantes; si es que se reconoce hasta la autonomía de cada uno de los poderes públicos, es por que el mecanismo del Estado marche libre de entorpecedoras intromisiones. No nos parece pues cosa de una política sana eso de pretender remediar los males del vecino con menos precio de sus derechos y deberes que muy presentes los tiene.

Ahora, haciendo presente que no hemos sido desmentidos en nuestra información primera, en gracia a nuestra respetuosa simpatía por el pueblo domaíno, callamos y callaremos, aunque nuestro colega tuviera que desgranar lo mayor de su glosario.

(1) Un proyecto de ley aprobado por el congreso en 1694, decía en su Art. 1°: "El producto del impuesto que grava con 30 centavos cada arroba de coca que se extrae de las montañas de Monzón y Chipaquillo de la Provincia de Huamalíes, se aplicará......"

En serio y en broma

OYENTES QUE NO OYEN

—Como ve Ud. mi amiga Tolerancia, soy viejo y viejo amante de la buena música ¡la única que me hace todavía soñar! Con tal achaque, he asistido, pues, en medios superiores, a diversas audiciones y, en todas ellas, he observado siempre compostura y atención intachables en el auditorio. Entre nosotros debiera observarse lomismo; pero no, mi querida. En la tarde del día de Santa Rosa, en la concurrida sala del Melgar vimos que unos asistentes (pocos felizmente) que hace tiempo "entraron en Lima", parloteaban y reían sobre las «enes» de los artistas y del auditorio.

—No estoy por creerle, Kaskarita.

—I tenga Ud. en cuenta que el quinteto del Melgar se superaba en cada número. Las notas esparcidas por las armónicas cuerdas se profundizaban en el alma y hacían su milagro.

—I, esos pocos, como si oyeran llover?

—¡Como si no oyeran nada, señorita! Risa y charla arreciaban precisamente cuando había mucho para concentrarse y dejar escapar por lo menos un suspiro.

—¡Ya caigo! Esos señores estaban con los «humos» del día anterior.

—Con eso, debieran haberse ido a otra parte, antes de "basurear".....

—¡Jesús, Kascarita!

—Pero la cosa pasó de punto cuando una parejita, arrancándose del compacto auditorio, añadió sin permiso de nadie un número de baile al programa......

—¡Ay, qué gracioso! Los inocentes confundieron la sala de audiciones con la de un café danzante......

—Y nos confundieron de asombro.

Káskaras EL PEQUEÑO

POR TELEGRAFO

Lo más interesante desde el 14 hasta el 18 del presente.

INTERIOR

Ante la Corte Suprema reunida en pleno en la tarde del 14, prestó el juramento de ley el nuevo Vocal de ella Dr. Felipe S. Portocarrero, quien inmediatamente después tomó posesión de su cargo.

En un avión internacional de la Panagra, llegó el 15 a Lima, el Sr. Nelson Rokfeller, coordinador de asuntos interamericanos.

EXTERIOR

Los defensores de Stalingrado combaten enérgicamente contra las fuerzas enemigas muy superiores en número. Se anuncia que se lucha en las calles de aquella ciudad convertida en una gran hoguera.

Los patrones franceses han recibido la orden de estar preparados para reunir cuadrillas de obreros que al parecer serán enviados a Alemania, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno, respecto al trabajo obligatorio.

La aviación soviética bombardeó la ciudad de Bucarest y los pozos petroleros de Ploesta; 33 focos de incendio se originaron en Bucarest, seis de grandes alcances con formidables explosiones.

Informan de Berlín que al sur de Novorossisk han sido ocupados varios establecimientos industriales soviéticos.

Anuncian de Roma q' varios centenares de británicos fueron muertos o heridos durante la tentativa de desembarco en Tobruk.

Escuadrillas de la flota aliada que operan en las islas Salomón derribaron 21 aparatos japoneses q' habían atacado de día el aeropuerto de Cuadalcanal recientemente construido por los mismos japoneses y que le habían tomado los norteamericanos.

De Berlín anunciaron que las autoridades francesas de Madagascar habían iniciado negociaciones con los jefes británicos para la rendición de la Isla.

Los ejércitos rusos lanzaron recios contraataques al oeste de Stalingrado obligando al enemigo a replegarse y a las unidades nacionales a rectificar sus líneas.

El Presidente del Brasil Getulio Vargas decretó la movilización general.

Un despacho llegado a Moscú dice que un ataque lanzado en masa por los alemanes con la intención de dar un golpe fulminante contra Stalingrado, ha sido rechazado con la pérdida de 40 tanques, 16 cañones de grueso calibre y la muerte de miles de soldados.

La radio de Moscú declaraba en la tarde del 18 que la batalla por Stalingrado estaba convirtiéndose en excepcionalmente sangrienta y que los defensores continúan rechazando a las olas de infantería y tanques nazis

Un tren militar alemán cargado con tropas descarriló entre las ciudades de Cateau Guise; 28 vagones fueron destruídos.

En Oslo se manifiesta que fueron hundidos 24 buques al servicio de los alemanes frente a la costa de Noruega.

De Belgrado anunciaron que los alemanes fusilaron a todos los habitantes varones de 4 aldeas yugoeslavas y enviaron a las mujeres y niños a los campos de concentración como represalia por la voladura de un tren militar alemán.

El Gobierno de Vichy ha anunciado que las condiciones para efectuar el armisticio en la isla de Madagascar, han sido rechazadas por el Gobernador General Annet.


FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

De Distritos

Monzón

El 13 de julio último dejó de existir, a poco tiempo de casada, la señora Rosalía Igarza de Piélago. La extinta era hija de Dn. Benito Igarza y de la Señora Florencia Vidal de Ivarza, vecinos de Tazo de Arancay. Su temprano deceso dió motivo a una sentida manifestación de duelo por la sociedad de Monzón.

Entre las necesidades de este distrito, exigen inmediata atención, las siguientes: Escuelas en Chaupiyaco, Monte Grande y Cashapampa, lugares con crecida población escolar; prolongación de la línea telefónica de Arcuma a esta capital del distrito, de cuya suspensión desconocemos la causa; y reparación del camino de herradura Tantamayo-Monzón, hoy, casi intransitable.

Arancay

SAN PEDRO DE TAZO

El 20 de agosto último se organizó el Comité Local de la Unión Nacional Democrática, asumiendo la Secretaría de Organización el Sr. Nicolás Montenegro.

El cobrador de contribuciones Dn. Estenio Meza llegó a este lugar el 19 del ppdo. con un escaso número de recibos que no está de acuerdo con el de los productores de coca que es mucho mayor en realidad. Por otra parte, en la mayoría de dichos recibos, figuran personas que no son productoras. Se hace pues necesario practicar un nuevo censo de mayores productores en este valle; pero a base de observaciones directas, no de simples datos como en la vez anterior.

El Juez de Paz titular de San Antonio de Tazo, don Tiburcio Garrido, hace poco desapareció, náufrago, entre Monzón y Tingo María. Desde entonces, la Judicatura está abandonada en aquel lugar.

--Muchos niños del valle necesitan vacunarse o revacunarse contra la viruela; se hace, pues, indispensable la presencia del Vacunador. También deben ser combatidas prontamente otras enfermedades.

INFORMACIONES LOCALES

El día de la Policía

En forma sencilla pero solemne, se celebró el Día de la Policía, en esta ciudad. Hubo en la mañana del 30 de agosto, misa oficiada por el Dr. J. Fidel Vilches, recepción en el Puesto de la Guardia Civil, en la que el Jefe de Línea Teniente Atiliano Vilches Chávez pronunció un adecuado discurso q' fué aplaudido por los distinguidos concurrentes; en la tarde del mismo día, se realizó una simpática jimkana en el campo Colón, cuyos números, tanto festivos como deportivos, agradaron al público.

En el match de foot-ball Alianza-Bolívar, resultó vencedor el primer equipo por 2 contra 1.

La audición del Melgar

La que ofreciera a nuestro público con motivo del 15º aniversario de su fundación, se llevó a cabo conforme a un programa exquisitamente confeccionado. Todos sus números tuvieron magnífica realización y algunos de ellos, como el Himno a la Policía, significaron indudable adelanto entre los ejecutantes. La memoria sintética leída por el Presidente cesante señor Glicerio Gómes I., puso también de manifiesto los progresos alcanzados por el Centro Musical en otros aspectos de su vida artística. Con amor y constancia indeclinables, se puede ir muy lejos.

Catres para el Hospital de Llata

Por manifestación del mismo señor Director de la Beneficencia Pública de esta ciudad, sabemos que unos 16 catres enviados meses ha para nuestro Hospital se encuentran en el "Fausto Figueroa" de Huánuco. Fueron a parar allí - según informaron al citado Director - por no haber cómo pagar los gastos que ocasionan los depósitos en casas particulares. Es posible que los catres en referencia estén prestando sus servicios; antes de que lleguen a deteriorarse, urge que nuestras primeras autoridades vean armoniosamente la manera de traerlos en el día, ya que la Beneficencia carece absolutamente de fondos para ello. El pueblo no puede sufrir las consecuencias de lo que nosotros llamamos una inexcusable negligencia.

Moneda fraccionaria

La escasés de medios y reales viene dificultando en forma creciente las transacciones comerciales al por menor. I, como es de suponerse, los comerciantes se agarran de un pelo y la "distinguida" clientela no tiene de qué.

Licencias para regar

Algunos agricultores que han solicitado licencia para hacer uso del agua de Huancachaca en la presente temporada, nos hacen saber que, con el actual sistema de distribución, muchos no tendrán cuando regar sus parcelas; pues, se concede licencias ya no sólo con una semana, de anticipación, sino hasta con dos semanas. El infeliz que no ha tenido la suerte de "asegurarse" en su debida oportunidad, tiene pues que armarse de paciencia mientras pasen esos siete o quince días mortales. Y sabido es que quien espera desespera. A ver si se puede hallar un medio mejor de atender con equidad.

Fiestas religiosas

El partido de La Libertad ha celebrado las festividades de su patrono el Sr. de Huamantanga. El 11 tuvo misa, procesión y mojigangas; el siguiente día, corrida de toros y francachela.

El partido de San Cristóbal, se prepara para hacer lo mismo o mejor, los días 22 y 23, también con motivo de la festividad de su patrono el señor de la Exaltación.

Un hombre del pueblo maltratado

Dn. Arnaldo Ambrocio nos manifestó el 17 del presente, que en la mañana del mismo había sufrido maltratos de parte del Gobernador Dn. Alejandro Ostos, sin que haya mediado para ello más que una ligera resistencia a realizar un trabajo gratuito, no obstante sus urgentes necesidades familiares. Agregó que de primera intención le arrebató su libreta electoral la que después que hubo realizado el mandado, le fue devuelta ya sin los cinco soles que ella contenía.

Policial

El domingo 6 del presente, una pareja de la Guardia Civil formada por los policías Trinidad Zelaya Aguirre y Manuel Soto Zelaya, descubrió un hecho criminal y sangriento realizado en la persona del que fue Elías Caqui natural de Puños. Encontró, en el sitio Japanchacng jurisdicción de Ilabuasi (Puños), el cuerpo de Caqui atravezado en diversas partes por varias puñaladas.

El mismo día 6, fueron también capturados los autores y luegos puestos a disposición del poder judicial.

Notas Sociales

NATALES

—El 12 del presente, cumplió años la Srta. Esther Bazán.

VIAJEROS

—El 31 del ppdo. se dirigió a Nasca por la ruta de Cahuish, el Sr. César Calderón de la Barca.

—Después de una breve estada entre nosotros, el 2 del presente retornó a Lima el señor Flavio Rojas. Días antes, un grupo numeroso de sus amigos le ofreció una comida campestre, cuyo ofrecimiento corrió a cargo del Sr. Glicerio Gómez I.

—En días pasados se dirigieron sucesivamente a la vecina provincia de Dos de Mayo: el Notario Público Sr. Luis P. Jaimes, el Fiscal de Huamalíes Dr. Guillermo Alvarado y el Visitador Departamental de la Caja de Depósitos y Consignaciones Sr. Julio Rosas.

—Por motivo de salud, el 10 se dirigió a Lima la señora Otilia C. de Caballero, acompañada de su señorita hija Zelmira.

--Los días 14 y 15, estuvo entre nosotros el Alcalde distrital de Arancay Sr. Flavio Vidal.

—El 16 partió para la ciudad de Huánuco donde fijará su residencia, la señora Abigail Jaimes de Espejo.

—A hacerse cargo de su nueva colocación en Yauyos, emprendió viaje en la madrugada de hoy, tomando la ruta de Cahuish, el Inspector señor Dimas Mesías.

PROXIMA VISITA DEL DIPUTADO POR DOS DE MAYO DR. MARTEL DIAZ A LA PROVINCIA DE HUAMALIES

Según anuncio telegráfico del Dr. Martel Díaz recibido el 17, después de visitar algunos distritos de su provincia, dicho Representante pasará a la nuestra tomando la ruta Monzón–Tantamayo–Llata. Habiendo iniciado su viaje desde La Unión, en la mañana del citado día, estará, pues, entre nosotros a fines de la semana entrante.

DEFUNCIONES

El esposo, padres, hermanos y hermanos políticos de la que fué señora

Rosalía Igarza de Piélago
(Q. E. P. D.)

fallecido el 13 de julio en el pueblo de Monzón, agradecen profundamente a los hijos de ese pueblo y a sus huéspedes que se sirvieron acompañar en la traslación de sus restos al Cementerio General.

Tazo de Arancay, agosto de 1942.



Traslación del Inspector de Enseñanza señor Mesías a Yauyos

Por Resolución Suprema Nº 1912, de fecha 25 de agosto último, ha sido trasladado el Inspector de Enseñanza del Distrito Escolar de Huamalíes y Dos de Mayo, señor Pedro Dimas Mesías, al de igual categoría de la Provincia de Yauyos, en reemplazo del señor José Mercedes Villanueva, que pasa a ocupar el cargo de aquel.

El señor Mesías ha sabido traducir el pensamiento del Gobierno atendiendo la Instrucción y la disciplina escolar en Huamalíes, no obstante su corta permanencia entre nosotros, en forma que dignifica al Magisterio; pues aun en vista del deterioro del local del Centro Escolar de Varones de esta ciudad, que amenazaba peligro, se interesó vivamente por la construcción de un nuevo local que reuna condiciones de seguridad para la vida de los maestros y alumnado, cuyo edificio se trabaja activamente mediante el entusiasmo de nuestra Municipalidad y las comunidades del distrito del Cercado.

Se espera que el nuevo Inspector de Enseñanza nombrado siga la trayectoria del señor Mesías, correspondiendo así las espectativas del Estado en orden al mejoramiento de los locales escolares en la Provincia y el desarrollo integral de la Instrucción.

EN PRO DE UN MONUMENTO a los caídos en la frontera Norte

La última semana de actividades del Comité Ejecutivo se ha caracterizado por el vigoroso entusiasmo con que la juventud estudiantil se ha adherido al movimiento patriótico poniendo en marcha su valiosa acción para animar la propaganda y obtener la colaboración afectiva de los Colegios, Institutos y Universidades.

Ha quedado constituido el Sub-Comité Nacional Estudiantil, de cuya instalación se ha dado cuenta en el Boletín Nº 1 de los Comités Estudiantiles". La mayor parte de los Colegios Nacionales tienen así incorporadas a las labores del Comité Central, Comisiones representativas de sus alumnados, habiendo iniciado ya sus trabajos los Colegios de Guadalupe, Alfonso Ugarte, Lima, Inmaculada, Recoleta, La Salle, Hipólito Unanue, Santa Rosa de Santa María, Bartolomé Herrera, Corazón de Jesús y Progreso.

Merece destacarse por su alto significado la actitud del alumnado infantil de la Escuela PROGRESO. Niños entre los que el mayor de ellos cuenta apenas diez años, han desplegado un gran entusiasmo puesto de manifiesto en el aporte de 37 soles que ya han erogado y cuyo valor espiritual encierra alta lección, por tratarse de un núcleo infantil componente de un centro educativo de modestísima condición.

El entusiasmo de los colegios de Segunda Enseñanza se perfila ya en la organización de una gran velada literario artística, actuación que alcanzará grandes proyecciones por que se cuenta para ellos con la importante cooperación de la asociación de Artistas Aficionados.

El éxito que la cooperación de los estudiantes Universitarios va a aportar a la consagración del gran momento histórico que vive el Perú se puede calcular por el interés que despliegan los alumnos de todas las Facultades de la Universidad Mayor de San Marcos, afirmando con su actitud la profunda convicción nacionalista y su fé en los grandes destinos del Perú, de que pruebas tan elocuentes supo dar en todo momento la decana de las Universidades de América.

Acogiendo con viva devoción el significado del movimiento, se han constituido ya las delegaciones de las Facultades de Derecho, Medicina, Odontología, Ciencias Económicas, Letras y Pedagogía, Obstetricia, Farmacia y Ciencias.

Próximamente quedará instalada la Junta constitutiva del Comité Universitario.

Los alumnos de la Universidad Católica activan también sus trabajos de colavoración y propaganda.

Continuando la patriótica labor emprendida por las damas de Arequipa se han instalado Comités femeninos en Cuzco, en Huancayo y en Iquitos.

La Sociedad de Vendedores de Periódicos ha tomado una impresionante participación en el movimiento. Esforzados luchadores por la vida que desde tan temprana edad desafiando las inclemencias del tiempo y entregando todo su vigor y sus energías vocean los diarios y contribuyen eficazmente a la circulación de los periódicos, dan ahora una admirable muestra de la fibra patriótica de nuestro pueblo, reuniendo en moneda fraccionaria de todos los tipos, la suma de 100 soles que, han sido ya depositados en el Tesoro del Monumento. Complementa esta acción de los canillitas la actitud de otro gremio de hombres modestos y laboriosos como son los industriales en emolientes que acudieron también con toda presteza a entregar su oblación.

El Sub-Comité del Monumento que tiene a su cargo el estudio y proyectación de las bases, ha terminado ya sus recorridos por las principales arterias de la ciudad y circunvecinas asesorándose por el Ingeniero urbanista señor Alberto Alexander a fin de señalar la ubicación para la obra.

Lima, 4 de setiembre de 1942.

Tarifa de franqueo de encomiendas

Por Resolución Suprema de 4 de julio último se ha modificado la tarifa de franqueo para las encomiendas en el servicio nacional; tarifa que ha entrado en vigencia desde el 1º de Agosto próximo pasado:

Costa y Sierra

Por cada encomienda hasta	500 grs.	$	0.50
Por cada encomienda hasta	1,000	,, ,,	1.00
Por cada encomienda hasta	3,000	,, ,,	2.00
Por cada encomienda hasta	5,000	,, ,,	3.00
Por cada encomienda hasta	7,000	,, ,,	5.00
Por cada encomienda hasta	10,000	,, ,,	7.00

Montaña

Por cada encomienda hasta	500 grs.	$	1.50
Por cada encomienda hasta	1,000	,, ,,	3.00
Por cada encomienda hasta	3,000	,, ,,	5.00
Por cada encomienda hasta	5,000	,, ,,	8.00
Por cada encomienda hasta	7,000	,, ,,	12.00
Por cada encomienda hasta	10,000	,, ,,	14.00

CREACION DE NUEVOS DISTRITOS

Hemos recibido de Lima, con fecha 9 del actual, el telegrama siguiente: Director de "El Eco Huamaliano".-Llata.-Complázcome comunicarle que aprobose Cámaras Diputados y Senadores elevación categoría distritos Punchao, Puños, Jircán. Agradeceré publicar este hecho conseguido merced mis activas y desinteresadas gestiones inspirado únicamente amor Patria. Saludos. Abrazos.

Marcelino Nieto Ochoa

Planta Elèctrica en Arancay

Por las informaciones que nos ha suministrado el entusiasta y dinámico Alcalde de Arancay, señor Flavio Vidal, tenemos conocimiento que próximamente se instalará en dicho pueblo la Planta Eléctrica adquirida con los fondos de la Municipalidad y las erogaciones populares del vecindario de Arancay, que para cuya instalación se ha contratado los servicios profesionales del técnico electricista señor Artemio Palacios, de Chavín de Huantar.

El Alcalde señor Vidal ha comprado en esta ciudad del señor Tobías Meza, algunos materiales eléctricos, entre ellos, focos, aisladores, etc. para la referida Planta, con estas adquisiciones últimas se han completado los elementos necesarios para el funcionamiento del servicio del alumbrado eléctrico en Arancay, coronando, con este hecho, el esfuerzo y actividad de los hijos de ese progresista distrito que, sin esperar todavía la ayuda del Estado, culminan la implantación de una importante obra de aliento llamada a tener grandes influencias en el mejoramiento de la población de Arancay.

NUEVO PROFESIONAL

En el Colegio de Abogados y ante el Jurado compuesto por los señores doctores David A. Pareja, Armando Sara Quintana y Jorge García Ronceros, el 4 del presente mes, ha rendido el exámen correspondiente para obtener el título de Escribano de Estado el Actuario Amanuense de la Corte Superior, don Fortunato A. Dávila C.; quien fué aprobado por unanimidad y siendo después muy felicitado por sus amigos y compañeros de labor.

(De "La Defensa" de Huánuco)

Imp. - «LA REACCION» - Llata

